



774CE793-7C1F-4748-AC0E-A555DF51463C

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2020** que comprende información entre el **01/01/2020** y el **31/12/2020** de la entidad **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO** cuyo titular es **MANUEL JAVIER CAMPOS SOLOGUREN** identificado(a) con DNI N° **09641161**.

Viernes, 30 de abril de 2021

Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



774CE793-7C1F-4748-AC0F-A555DF51463C

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	09641161
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	CAMPOS SOLOGUREN MANUEL JAVIER
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	30/04/2021 02:57:41 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	ATAO FUENTES DIEGO ABRAHAM	DNI	72916455	06/04/2018	1, 2, 3, 4 y 5
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	GUERRA SALAZAR JORGE LUIS	DNI	10291420	11/02/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	PANIBRA MONTOYA ELENA EDITH	DNI	09724627	01/12/2017	1, 2, 3, 4 y 5
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	PINCO CARBAJAL ARLINE ALEXANDRA	DNI	72428920	20/11/2017	1, 2, 3, 4 y 5
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	SALINAS VARGAS JORGE ARTURO	DNI	40256353	02/04/2018	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



774CE793-7C1F-4748-AC0E-A555DF51463C

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

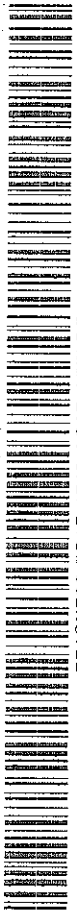
1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	Comentarios:
<p>(X) Si () No () No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	

Leyenda

- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- POI: Plan Operativo Institucional
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionales Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



774CE793-7C1F-4748-AC0E-A555DF51463C

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico	Comentarios							
1	PORTALCERIA GESTION INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO	0.14	GERENCIA DE P. ASESAMIENTO Y PRE-SUPUESTO	Linea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	Porcentaje de cumplimiento anual del plan estratégico institucional	60	2018	90	90	90	90	90	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico	Comentarios							
2	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	0.14	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Linea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	Porcentaje de aceptación de la población vulnerable a los programas de apoyo social difundidos	50	2018	80	80	80	80	80	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico	Comentarios							
3	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO DE MANERA ORDENADA Y SOSTENIDA EN EL DISTRITO	0.14	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Linea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	Porcentaje de viviendas con servicios básicos esenciales	50	2018	80	80	80	80	80	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Comentarios																		
			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios																	
4	PROMOVER LA CALIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	0.15	GERENCIA DE DESARROLLO CONOVOCO																		
INDICADORES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Línea base</th> <th>Año base</th> <th>Meta final</th> <th>Meta prevista al final del periodo reportado</th> <th>Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado</th> <th>Prioridad</th> <th>Problemas presentados</th> <th>Acciones adoptadas para superar los problemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO</td> <td>Unidad</td> <td>50</td> <td>2018</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO	Unidad	50	2018	100	100	100	1		
Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas												
NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO	Unidad	50	2018	100	100	100	1														

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Comentarios																		
			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios																	
5	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO	0.14	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD																		
INDICADORES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Línea base</th> <th>Año base</th> <th>Meta final</th> <th>Meta prevista al final del periodo reportado</th> <th>Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado</th> <th>Prioridad</th> <th>Problemas presentados</th> <th>Acciones adoptadas para superar los problemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS</td> <td>Porcentaje</td> <td>20</td> <td>2018</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS	Porcentaje	20	2018	50	50	50	1		
Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas												
PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS	Porcentaje	20	2018	50	50	50	1														

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Comentarios																		
			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios																	
6	PROMOVER LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	0.15	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE																		
INDICADORES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Línea base</th> <th>Año base</th> <th>Meta final</th> <th>Meta prevista al final del periodo reportado</th> <th>Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado</th> <th>Prioridad</th> <th>Problemas presentados</th> <th>Acciones adoptadas para superar los problemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD FISICA ANTE UN SISMO</td> <td>Porcentaje</td> <td>80</td> <td>2018</td> <td>40</td> <td>40</td> <td>40</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD FISICA ANTE UN SISMO	Porcentaje	80	2018	40	40	40	1		
Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas												
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD FISICA ANTE UN SISMO	Porcentaje	80	2018	40	40	40	1														

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Comentarios	
			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	0.14	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	

INDICADORES

Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
PORCENTAJE DE POBLACION QUE HA SIDO VICTIMA DE ALGUN ACTO DELICTIVO P.N.E. DISTRITO	Porcentaje	60	2018	20	20	20			

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo, estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



774CE793-7C1F-4748 AC0E-A555DF51463C

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del periodo reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el periodo reportado	N° de obras registradas en INFObras al final del periodo reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del periodo reportado	Obras en ejecución a la fecha final del periodo reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	Monto obras según expediente técnico al final del periodo reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del periodo reportado (Total S/.)	Monto ejecutado en las obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del periodo reportado	Costo de estudios de preinversión al final del periodo reportado	N° de obras que se encuentran en fase de elaboración de expediente técnico al final del periodo reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	3	1	1	3	1	0	0	0	363082	187991	0	3	53060	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO: INFORME 040-2021-HHR-SGIP-GDUJ/MDCH



774CE793 7C1F 4748 AC0E A555DF51463C

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	12	12	50'33.95	45'85.17
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	90	89	25'8667.25	35'1663.38
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	186	144	40'7273.87	38'6073.95
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	1	1	8175	15675
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	7	7	10500	10500

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO: EN EL REGIMEN LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL, SE CONSIDERA LA PLANILLA DEL ALCALDE (TITULAR DE LA ENTIDAD) EN EL REGIMEN OTROS, SE CONSIDERA LA PLANILLA DE REGIDORES SEGUN INFORME 110-2021-SGRH-GAF/MBCH



774CE793-7C1F-4748-AC0E-A555DF51463C

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2481147	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE DON BOSCO DEL AV. MARGINAL DON BOSCO SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CHACALACAYO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	12/02/2020	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE DON BOSCO DEL AV. MARGINAL DON BOSCO SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CHACALACAYO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	278466	277847	RESOLUCION 022-2020-GDU/MDCH	05/10/2020	05/12/2020	INVERSIÓN	SI	05/10/2020	05/12/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	Unidad	97	97	97	277847	187990.63			MEMORANDO 039-2021-SCJP-GDU/MDCH		

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: